

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32797** ESTOPA AND GO, S.L.

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 583/09 y Acum. -Eje. núm. 43/10, a instancia de D. Juan Lorca Franch, contra Estopa and Go, S.L., en el que se ha dictado Decreto de fecha 26 de octubre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Estopa and Go, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 28.800 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078584-1